

**DESIGNA ENCARGADO PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (PNAC)
CENTRO DE SALUD FAMILIAR BARROS LUCO.**

RESOLUCIÓN N° 27-12016

San Miguel, 6 de Abril de 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Memorandum N°425/2016, de 31 de marzo de 2016, de la Directora del Centro de Salud Familiar Barros Luco, doña Roxana Pozo Reyes, dirigido a doña Pamela Herrera González, Directora de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel, mediante el cual solicita formalizar el nombramiento de don Marcelo Avilés Barriga, nutricionista, quien asume como encargado del Programa Nacional de Alimentación Complementaria del Centro de Salud Familiar Barros Luco, a partir del 1 de abril de 2016, en reemplazo de doña Hilda González Mejías, quien se acogió a retiro voluntario.
2. Memo N°755/2016, de 06 de abril de 2016, de doña Pamela Herrera González, Directora de Salud de la comuna de San Miguel, dirigido a quien suscribe, mediante el cual solicita tramitar Resolución de nombramiento como Encargado del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), a contar del 01/04/2016, del profesional Sr. Marcelo Avilés Barriga, nutricionista del Centro de Salud Familiar Barros Luco, quien reemplazará a doña Hilda González Mejías, quien se acogió a retiro voluntario.
3. Y, teniendo presente, las facultades que como Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel, me confieren los Estatutos de la Corporación, aprobados por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982, del Ministerio de Justicia.

RESUELVO:

DESÍGNESE como Encargado del Programa Nacional de Alimentación Complementaria del Centro de Salud Familiar Barros Luco, al profesional Nutricionista, don Marcelo Avilés Barriga, a partir del 1 de Abril de 2016.

Notifíquese a los interesados, cúmplase y archívese.


Marcelo Avilés Barriga
MARCELO GONZÁLEZ BARROS
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

lp

Distribución:

- Directora de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel
- Directora CESFAM Barros Luco.
- Jefa de Personal Corporación Municipal de San Miguel.
- Archivo Jurídico.
- Archivo Secretaría General.